

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Diputados avalan resultados positivos que reducen pobreza extrema
* Plantea reformas para apoyar fiscalmente a micro y medianas empresas
* Dispuesto PAN a sumar propuestas en el proyecto económico 2016

**25 de julio de 2015**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 25-07-2015**

**HORA: 09:10**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputados avalan resultados positivos que reducen pobreza extrema**

La Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados reconoció resultados positivos en la disminución de la pobreza extrema y en la atención a la población que padece mayores rezagos.

Sin embargo hizo un llamado a los distintos órdenes de gobierno a redoblar esfuerzos para generar más empleos y mejor remunerados.

Aseguró que en 24 entidades federativas disminuyó el rezago, por lo cual es evidente que las acciones implementadas por el gobierno son adecuadas, pues han encaminado hacia resultados positivos.

En un pronunciamiento ante el informe de Medición de la Pobreza en México, presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, consideró que se avanza de forma correcta pues se ha logrado reducir el número de carencias.

Señaló que las políticas sociales se redireccionaron hacia zonas urbanas desatendidas y, además, se mantiene una consistente disminución de personas en pobreza extrema en estados como Guerrero y Nayarit o municipios del país que durante muchos años se consideraron como muy pobres.

La instancia legislativa explicó que luego de revisar a detalle el informe presentado por el Coneval, se observan retos que son más bien derivados de la dinámica demográfica que en los últimos años ha experimentado el país.

Hizo el señalamiento de que el número de carencias bajó tanto para la población no pobre como para la población pobre, lo que implica una menor intensidad de dicha problemática.

La comisión presidida por el diputado **Alejandro Montano Guzmán**, a partir de la información emitida, reconoció el trabajo del Ejecutivo y a las secretarías Federales por la adecuada focalización de los programas sociales que han logrado disminuir, de forma palpable, la pobreza en México.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 25-07-2015**

**HORA: 09:21**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Plantea reformas para apoyar fiscalmente a micro y medianas empresas**

El secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, **Danner González Rodríguez**, propuso reformar la Ley del Impuesto sobre la renta, a fin de ofrecer incentivos fiscales a los micro, pequeños y medianos empresarios.

El diputado federal de Movimiento Ciudadano planteó la necesidad de apoyar a ese sector, que constituye uno de los pilares económicos del país, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) genera más de 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y siete de cada 10 empleos formales a nivel nacional.

Expuso que antes de la última reforma hacendaria el Régimen de Pequeños Contribuyentes permitía medianamente la subsistencia de comercios que resultaban afectados por las condiciones económicas adversas y la competencia de los grandes consorcios empresariales.

Sin embargo, dijo, con la adopción del Régimen de Incorporación Fiscal, a los emprendedores mexicanos se les impuso un sistema de flujo de efectivo con pagos bimestrales definitivos, el cual es aplicable a personas físicas con actividad empresarial y a pequeñas empresas cuyos ingresos son inferiores a un millón de pesos anualmente.

Indicó que esa medida sólo ha generado que los comercios fueran sometidos a un régimen exagerado difícil de soportar al paso de diez años, ya que los contribuyentes sólo podrán permanecer en ese esquema durante un máximo de diez ejercicios fiscales consecutivos y una vez concluido dicho periodo, deberán tributar en el régimen general.

González Rodríguez advirtió que "las consecuencias del Régimen de Incorporación Fiscal no son menores, puede arrojar a la informalidad a miles de comerciantes de mercados públicos, a pequeños productores agrícolas".

Ante ese panorama propuso reformas a las fracciones IV y VI del artículo 112 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Explicó que de esa manera se eliminaría la obligación de que los contribuyentes entreguen a los clientes comprobantes fiscales de manera electrónica, debido a que muchos comerciantes tienen problemas para acceder y utilizar el equipo necesario para realizar tal cometido.

Por otra parte, dijo, con la propuesta enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público se busca que las declaraciones sean semestrales en lugar de bimestrales, para apoyar a los pequeños contribuyentes a tener un mejor manejo administrativo.

A decir del legislador federal, de aprobarse esta reforma se atenderían las demandas de ese sector respecto a la construcción de un planteamiento hacendario que los beneficie.**/arm/m**

**TEMA(S): Nota Informativa**

**FECHA: 25-07-2015**

**HORA: 12:27**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Dispuesto PAN a sumar propuestas en el proyecto económico 2016**

En el PAN "habrá toda la voluntad de diálogo con el gobierno federal para encontrar las mejores alternativas y sumar propuestas en el proyecto económico 2016", aseguró la legisladora federal **Lourdes Medina Valdés**.

No obstante, desde la perspectiva de la integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en el país se debe aprovechar la coyuntura de mitad del sexenio para corregir la estrategia económica y reorientar la política social que, a su decir, es insuficiente.

"Hace una semana conocimos las cifras del Inegi que revelan la caída en ingresos del 90 por ciento de las familias mexicanas; ahora el Coneval da a conocer que la pobreza aumentó y prácticamente uno de cada dos mexicanos la padece".

Medina Valdés planteó que una nueva estrategia económica debe comprender la transformación del sistema fiscal a uno que promueva el desarrollo, permita la competencia y otorgue ventajas a los productores e industriales ante un mundo competitivo.

También que incentive el empleo y supla los ingresos petroleros con propuestas novedosas y viables.

La representante popular remarcó que por parte del Partido Acción Nacional (PAN) "habrá toda la voluntad de diálogo con el gobierno federal para encontrar las mejores alternativas y sumar propuestas en el proyecto económico 2016".

Sin embargo, dijo, "no encontrará eco si mantiene una política fiscal errónea que busque aumentar impuestos, realizar recortes a programas sin justificación o imponga medidas económicas que afecten a los que menos tienen".